



MAT.: APRUEBA SUBVENCION AL CUERPO DE BOMBEROS DE ALGARROBO POR UN MONTO DE \$20.000.000.- (VEINTE MILLONES DE PESOS). -

ALGARROBO, 16 MAY 2022

DECRETO: N° 1 1 1 3



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88., Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. D.A. N° 1.277 de fecha 03/07/2021 "Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo."
3. Decreto Alcaldicio N°947 de fecha 18/04/2022, Que establece las Subrogancias municipales.
4. Resolución N° 30 de fecha 11.03.2015 de Contraloría General de la Republica "Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas".
5. Decreto Alcaldicio N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2022.
6. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 367, de fecha 14 de Abril de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la iniciativa del sr. alcalde y el Honorable Concejo Municipal de ayudar a través de Subvención Municipal a las diversas Organizaciones Comunitarias, de la Comuna de Algarrobo, para el logro y cumplimiento de sus objetivos.

DECRETO:

- I. Apruébese la Subvención Municipal al "**Cuerpo de Bomberos de Algarrobo**" por un monto de **\$20.000.000.- (veinte millones de pesos)**, los que se utilizarán para el financiamiento de las Remuneraciones del personal rentado, Combustibles, Uniformes, entre otros, según carta de solicitud de Bomberos, de fecha 07 de octubre de 2021.-
- II. Ríndase cuenta de los fondos traspasados según lo dispuesto en el Artículo N°25 y siguientes de la Resolución N°30 de la Contraloría General de la República.

III. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215-24- 01-005 denominada "Otras personas jurídicas privadas".

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



Cesar Corvalan Sanhueza
CESAR CORVALAN SANHUEZA
ALCALDE (S)



Paulina Fatima Moyano Mejias
PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



CCS/PFMM/U.C./MCGB/dII.
DECRETO ALCALDICIO N°
DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Secretaria Municipal (1)
- DIDECO (1)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

16 MAY 2022

1 1 1 3

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	16 MAY 2022
FECHA SALIDA:	19 MAY 2022
OBSERVACIÓN N°